

Ministerio de Relaciones Exteriores



**Instituto de Educación Superior en Formación
Diplomática y Consular
“Dr. Eduardo Latorre Rodríguez”**

*Programa de la
Primera Graduación Ordinaria de Postgrado*

Santo Domingo, D. N.
4 de abril de 2017

Consejo Académico

REINALDO R. ESPINAL
Embajador, Rector

ADA HERNÁNDEZ
Embajadora, Vicerrectora Académica

IRIS LARA OLAVERRÍA
Embajadora, Vicerrectora Administrativa

WILFREDO CASILLA
Ministro Consejero, Director Académico

RAFAEL MARTÉ
Director de Planificación y Evaluación

IVÁN GATÓN
Embajador, Director de Investigación y Publicaciones

JORGE SANTIAGO
Embajador, Encargado Departamento de Postgrado

Breve historia del INESDYC (Antigua Escuela Diplomática)

La primera disposición de Estado mediante la cual se reglamentó la formación diplomática en la República Dominicana, fue el Decreto n° 924, de fecha 12 de febrero de 1934, durante el gobierno de Rafael L. Trujillo. En el mismo se instruía impartir un curso sobre Teoría y Práctica del Derecho Consular, “como un ensayo destinado a permitir que los aspirantes a ingresar en el servicio consular adquieran los conocimientos teóricos y prácticos indispensables para la mayor eficiencia y la mayor efectividad de sus funciones (...)”. Con el referido curso, conforme esbozaban sus motivaciones, se procuraba que los aspirantes a ingresar en el servicio exterior de la República adquiriesen la preparación necesaria para rendir con eficiencia sus labores, rodeando el servicio de las garantías que se requieren para sustraerlo a todo cuanto pudiese ser incompatible con su buena organización y decoro.

El 19 de noviembre de 1939, siendo presidente de la República el Lic. Jacinto B. Peynado, fue emitido el Decreto n° 436, por cuyo medio se dio inicio a los cursos teóricos y prácticos de Derecho Diplomático y Consular. Ese decreto derogó el n° 924 de 1934. Esta nueva disposición encargaba la impartición de la docencia a los subsecretarios del ramo, al Jefe del Negociado de Tratados y Convenciones, como se denominaba entonces, y de cualquier otro miembro del personal de dicha Secretaría de Estado que, a juicio del Canciller, poseyese la capacidad necesaria para el desempeño de tales funciones.

Posteriormente, mediante el Decreto n° 301 del 13 de octubre de 1942, se reglamentó el funcionamiento de la Escuela Diplomática y Consular, siendo derogado en todas sus partes el Decreto n° 436 del 19 de noviembre de 1939. Apenas cuatro años después, el 14 de mayo de 1946, las labores de la Escuela Diplomática y Consular fueron formalmente suspendidas, por disposición administrativa del gobierno de Trujillo.

Dos décadas después, la Ley n° 314 de 1964, estableció la creación de la Escuela Diplomática y Consular. A pesar de los diferentes intentos del Ministerio para capacitar a sus funcionarios en las décadas del ochenta y noventa; no fue hasta en el año 1999, bajo el gobierno de Leonel Fernández, cuando la Escuela reinició sus actividades con un plantel propio y permanente.

De Escuela a Instituto Superior

Desde el año 2009, se fortaleció el trabajo en equipo, encaminado a elevar lo que al momento era la Escuela Diplomática y Consular a la categoría de Instituto Especializado de Estudios Superiores, en el marco de la gestión del ministro de Relaciones Exteriores Carlos Morales Troncoso. Tan importante y significativo logro, se obtuvo en fecha 21 de marzo de 2012, mediante la Resolución n° 03-2012 del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), que concedió la categoría de Instituto Especializado de Estudios Superiores y, en tal virtud, se le facultó para ofertar programas de postgrado en el ámbito de su naturaleza. Mediante las resoluciones n° 04-2012 y n° 05-2012 de la misma fecha, se aprobó al INESDYC los primeros programas de postgrado, a saber: la Especialidad en Diplomacia Comercial y la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular.

Lo que somos

Según la Ley n° 630-16 en su artículo 38, el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) “es el órgano académico del Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable de formar, actualizar y especializar los recursos humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, especialmente al personal diplomático y consular de la República”.

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular tiene a su cargo la formación y entrenamiento de los aspirantes a ingresar a la Carrera Diplomática y al personal designado en el Servicio Diplomático y Consular.

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular podrá ofrecer su labor de capacitación y formación a las demás entidades públicas y a otras instituciones nacionales, dentro del marco de su especialización. Asimismo podrá, dentro del marco de la oferta de cooperación de la República Dominicana, incluir la participación de estudiantes extranjeros en sus programas académicos.

Misión

Ser una institución de estudios superiores que capacita, forma y especializa de manera integral, a través de la docencia, investigación y extensión al personal del Servicio Exterior y la Cancillería, a fin de lograr de manera eficaz las metas y objetivos de la política exterior de la República Dominicana.

Visión

Ser una institución de educación superior reconocida nacional e internacionalmente por su liderazgo y excelencia académica en la formación y especialización de recursos humanos en el ámbito diplomático, consular y comercial de las relaciones internacionales.

Valores y Principios

El Instituto de Educación Superior Especializado en Formación Diplomática y Consular, como institución de educación superior fundamenta sus valores en los principios que sustenta y practica el Ministerio de Relaciones Exteriores, como son: la soberanía, democracia, compromiso, solidaridad, la paz y justicia social. Estos principios sustentan los valores que se mueven como ejes transversales en todo el quehacer del instituto y que forman parte esencial del perfil de los egresados. A continuación se describen los siguientes:

EQUIDAD.
LEALTAD.
RESPONSABILIDAD.
TRANSPARENCIA.
DIÁLOGO.
EFICIENCIA.
PROFESIONALIDAD.



Lic. Danilo Medina Sánchez

Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República,
Autoridad Suprema del Ministerio de Relaciones Exteriores



Ing. Miguel Vargas

Excelentísimo Señor Canciller de la República Dominicana



Dr. Reinaldo R. Espinal

Embajador, Rector del Instituto de Formación Diplomática y Consular
“Dr. Eduardo Latorre Rodríguez”

Programa de la Graduación

4 de abril de 2017

5:00 p.m.

- Inicio de la Ceremonia: Desfile de los graduandos, del Claustro y de los rectores invitados.
- Salutación a cargo del maestro de ceremonia.
- Himno Nacional.
- Presentación de la mesa principal.
- Invocación a Dios por su Excelencia Reverendísima, Monseñor Jude Thaddeus Okolo, Nuncio Apostólico de Su Santidad.
- Presentación de los graduandos a las autoridades.
- Palabras del Excelentísimo Señor Miguel Vargas, Ministro de Relaciones Exteriores.
- Discurso a cargo del Embajador, Reinaldo Espinal, Rector del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).
- Entrega de títulos.
- Toma de juramento a los graduandos y cambio de borlas.
- Palabras de gratitud por parte del Lic. Glenn Christian Apolinar Espinal, en representación de los graduados.
- Salida solemne de las autoridades académicas y graduados.
- Brindis.

Graduandos ESPECIALIDAD EN DIPLOMACIA COMERCIAL

1. Cochón Abud, Silvia María



2. Figuereo Rodríguez, Yenis Margarita



3. Hernández Pérez, Nathalie Yanet



4. Puello Avalo, Marcelo Antonio



5. Rivera Agüero, Manuel de Jesús



6. Terrero Cáceres, Lucía Alexandra



7. Vizcaíno Lantigua, Braulia Victoria



Total: 7

Graduandos

MAESTRÍA EN DIPLOMACIA Y SERVICIO CONSULAR

1. Adames Reyes, Laura Patricia



2. Apolinar Espinal, Glenn Christian



3. Asencio García, Pablo



4. Batista Jorge, Rosa Cristal



5. Cepeda Ramírez, Huáscar



6. Cohn Reinoso, Miguel Alfredo



7. Concha Rodríguez, Gustavo Eugenio



Graduandos

MAESTRÍA EN DIPLOMACIA Y SERVICIO CONSULAR

8. Cruz Peñaló, Babaji



9. Cury Yannie, Alicinette María



10. Florentino Lara, Frances Adanelis



11. Frías de la Rosa, Pamela Cristina



12. Gallego Cosme, Mario José



13. González Fernández, Loremi



14. González Hilario, Orfa Naara



Graduandos

MAESTRÍA EN DIPLOMACIA Y SERVICIO CONSULAR

15. Jiménez Inoa, William Arismendy



16. Liriano García, Leomary Alfonsina



17. Marcano Salcedo, David Yovanny



18. Marcano Salcedo, Mario Emilio



19. Márquez Silfa, José Rubén



20. Núñez Hernández, Gilberto Wilkin



21. Pérez Matos, Lía Vanessa



Graduandos

MAESTRÍA EN DIPLOMACIA Y SERVICIO CONSULAR

22. Reyes Estrella, Denise Herminia



23. Ricart Objío, Paulette Lucía



24. Rodríguez Cruz, Pablo Roberto



25. Santos Ramírez, Laurence



26. Sued Canahuate, Noel



27. Tapia Peralta, Jennipher Arivell



Total: 27

JURAMENTO

El Rector:

Juran ustedes por Dios, por la Patria y su conciencia utilizar siempre sus conocimientos y competencias para conducirse en la vida con dignidad y decoro; defender en todo momento los sagrados intereses de la República Dominicana y trabajar con decidido empeño en su engrandecimiento y desarrollo.

Los graduandos responderán:

Sí, juramos

El Rector:

Si así lo hicieren, el Señor los premie y, de no hacerlo, Él mismo, y sus conciudadanos se los tome en cuenta.